



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.
2007 – 2010



Secretaria de Gobierno Municipal

Acta No. 43
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
30 de Junio de 2009.

Siendo las once horas del día treinta de Junio del año dos mil nueve, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo a la que previamente se convocó, a celebrarse en el Salón de la Colonia Morelos, perteneciente a este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.**- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.**- Lectura del Acta Anterior. **Punto Tres.**- Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Mayo del 2009. **Punto Cuatro.**- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por mayoría la autorización de la demolición de la obstrucción de la vía pública ubicada en la desembocadura de la calle Rubí y Prolongación Ignacio Zaragoza. **Punto Cinco.**- Lectura de correspondencia **Punto Seis.**- Participación Ciudadana. **Punto Siete.**- Asuntos Generales. Yo quisiera en este momento proponer que no estaba agendado en el Orden del Día, en el punto número dos, si así tiene a bien el Cabildo, proponerles en el Orden del día un minuto de silencio, por el deceso del accidente de la tragedia del fin de semana de los músicos fresnillenses, de la Banda Nacional denominada Beto Díaz y su Banda, si están de acuerdo, en este Orden del Día, con esta propuesta, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, **Aprobándose por Unanimidad**, señor secretario sírvase desahogar el Orden del Día, en uso de la voz **la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.**- Buenos días, con el permiso de este Honorable Ayuntamiento, nadamás para que quede asentado en el Acta que la reunión se está empezando a las once con cincuenta y seis minutos y pues pedirles de la manera más atenta, que seamos más puntuales, puesto que cuando son las comisiones si nos vamos a los quince minutos y entonces estaríamos aquí faltando al respeto a la hora que se está citando a la Asamblea. En uso de la voz el Licenciado **Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- Queda asentado Regidora, pasamos al **Punto Uno.**- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Habiendo Quórum Legal, a excepción de la Regidora María del Refugio Galván Cervantes, quien justificó su asistencia. Pasamos al **Punto Dos.**- En este caso la modificación hecha y aprobada hace unos momentos, solicitaríamos a todos los presentes ponerse de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de Beto Díaz y los integrantes de la Orquesta de la Provincia. Muchas gracias. Pasáramos al **Punto Tres.**- Lectura del Acta Anterior. En uso de la voz **la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.**- Gracias, nadamás para hacer algunas apreciaciones en cuestión del Acta Anterior, aquí dice en el Acta Anterior, Acta No. 41, Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo 29 de mayo del 2009, y abajo dice que es del treinta de enero, entonces que se modifique y que se esté revisando todas estas cuestiones, adicionalmente hay puntos donde se omitieron participaciones tanto de una servidora como de los compañeros, entonces yo creo que es importante que estas Actas vayan bien, puesto que se van a veces a la Auditoria y por cuestiones como estas podemos tener observaciones. En uso de la voz el Licenciado **Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- Si regidora el problema aquí es en cuestión de las grabaciones, muchas veces es que la verdad no es clara, no se entiende pero si usted gusta que modifiquemos cualquiera de sus participaciones donde haya que aclarar con todo gusto lo hacemos con las compañeras, sería cuestión solamente de hacerlo, pero no es en un afán pues ni de mala fe ni de mucho menos pero si es una aclaración que se tiene que estar haciendo, gracias regidora. En uso de la voz **la**

Regidora Susana Jiménez Rodríguez.- Si yo entiendo secretario, pero también usted debe entender que esto debe de estar completamente bien, porque cuando se hace una revisión por parte de la Auditoría o de alguna otra Autoridad, unas palabras dicen una cosa y otras dicen otra. En uso de la voz el Licenciado **Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- Asumimos la responsabilidad de nuestros actos regidora, si nos lo permiten pues y si ustedes tienen a bien en omitir la lectura del Acta Anterior, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose por Mayoría** con trece votos a favor, en contra, dos votos, abstenciones, cinco votos, se aprueba por mayoría, la omisión de la lectura del Acta anterior, pasaríamos al **Punto Cuatro.**- Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Mayo del 2009. Para lo cual cederíamos el uso de la voz al Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda.- Gracias secretario buenas tarde compañeros regidores, a continuación. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 25 de Junio del 2009, se emitió el siguiente Dictamen: Se aprueba por Mayoría de los presentes, en lo general, el Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo del 1 al 31 de Mayo del 2009, presentado por el Ing. José Enrique Huerta García, Director de Finanzas y Tesorería, de la Presidencia Municipal de Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento, para su análisis discusión y en su caso aprobación definitiva. El cual se anexa a la presente Acta. Es cuanto respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de mayo del 2009. Gracias. En uso de la voz **el Licenciado Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- Señores Regidores, esto es en cuanto al Informe de Ingresos y Egresos del mes de Mayo. En uso de la voz **el Regidor Guillermo Galavíz Mejía.**- Buenas tardes, Honorable Cabildo, amigos de la Comunidad de Morelos, para hacer algunas apreciaciones referente al Informe de Ingresos y Egresos, y comentar dentro del legajo que nos muestran a nosotros de menos egresos, viene la cuenta, 4000, ayudas, subsidios, transferencias por siete millones noventa y tres mil pesos, y al interior no existe el desglose de la cuenta 4000, no podría observar otra cosa de la cuenta cuatro mil, solamente lo alto que aparecen las cifras y no poder observar lo interior, sin embargo, en horas extras, se han ido setecientos mil pesos, y continuamente es el reclamo de los departamentos que no reciben horas extras, no se si aparecen de meses anteriores o los trabajadores no quieren reconocer que se les paguen dichas horas, pero si es una situación que extraña a mi persona, asimismo, el aumento por concepto de combustibles en la cuenta 2601, por un millón treinta y siete mil cuatrocientos veintiuno, artículos deportivos, una cuenta que hemos visto continuamente que disminuye, una cuenta en que la Comisión de Deportes y Espectáculos señalo y pidió un acuerdo, en la cual, después de tener una irregularidad de cinco, diez mil, trece mil pesos, ahora aparece por setenta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos, una suma elevada, no digo que sea pequeña, porque me parece que el deporte y su infraestructura merecen mucho más y podríamos estar haciendo más como Ayuntamiento, pero si el enterarse que hay un egreso de artículos deportivos por setenta y tres mil pesos, y nosotros los regidores lo desconozcamos, es una duda que se genera más y es algo que viene a molestar pues a una Administración que creemos, estamos apostándole a que camine por el mejor rumbo, del servicio de telefonía celular por noventa y ocho mil pesos trescientos veintidós mil, arriba pues de lo que es el teléfono convencional, gastamos más en telefonía celular la cual desconocemos a quien se le paga, arrendamiento de autobuses de pasajeros, que también no se ha dado un informe de a quien se le paga el transporte de autobús, porque viene por setenta mil ciento cincuenta pesos y mantenimiento que me parece también muy elevado por un millón, trescientos ocho mil quinientos cincuenta y cinco pesos, que me parece que lejos de un mantenimiento, parece la adquisición de vehículos nuevos, lo comento y me atrevo aseverarlo, dentro de esta reunión Ordinaria de Cabildo, no por traer una controversia ni una discusión estéril al interior del Cabildo, sino por señalarlo y no lo comenté en la Comisión, porque fue una comisión extraordinaria, Express, a la cual se desahogo el punto lo más rápido posible y no fue posible emitir dichos comentarios. En uso de la voz **la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.**- Gracias, nadamás para hacer unas apreciaciones a este respecto, porque luego cuando hacemos los

cuestionamientos al interior de la Comisión se viene y se nos dice que somos protagonistas y que preguntamos lo mismo tanto allá como aquí, yo no puedo hacer cuestionamientos porque no está el Director de Finanzas, que en primer lugar es su obligación estar aquí, sin embargo, si están muchos otros funcionarios que no tienen nada que estar haciendo aquí, nadie me puede hacer las preguntas que yo quiero hacer, porque aunque el Secretario tenga la buena voluntad de responderlas, el directamente responsable y el empapado de esta situación es el Director de Finanzas, efectivamente hay muchas cuestiones que consideramos elevadas, en lo personal yo estuve acudiendo a la Dirección de Finanzas y me dijeron que no me podían atender porque tienen Auditoría, entonces en razón de esto, quiero que quede asentado en el Acta que mi voto va a hacer en contra. En uso de la voz **la Regidora María de la Luz Rayas Murillo.**- Muy buenas tardes con el permiso del Honorable Cabildo, con el permiso de todas las personas de la colonia Morelos que nos hacen favor de acompañarnos, mi participación únicamente va en el sentido de tratar de que los Ingresos y los Egresos, a cargo de este Ayuntamiento se apliquen de la mejor manera, además de las observaciones que ya hicieron mis compañeros que me anteceden yo quisiera mencionar que en la Ley de Ingresos para este 2009, se propuso una partida especial para cobrar el Uso de Suelo y yo le quisiera pedir al señor Presidente que se integrara un Comité para que verifique cuantas Casetas Telefónicas están instaladas dentro del Municipio, cuantos anuncios de Empresas Embotelladoras, llámese Coca Cola, Corona, también no están instaladas con la única finalidad de tener el recurso suficiente para que se aplique en Obra Pública, yo creo que sino damos cabal cumplimiento a esta partida podemos ser observados por la Legislatura, entonces es conveniente que hagamos este trabajo, por otra parte, yo veo que en Obra Pública, se aplico un millón doscientos noventa y cuatro mil quinientos noventa y cuatro, recurso que mes con mes insisto me parece un recurso muy bajo, aquí observo que hubo un incremento, a sueldos administrativos y sueldos a personal eventual, cosa que me parece buena, sin embargo quisiera recordar que todos estos aumentos a las partidas presupuestales deben ser modificadas adecuadamente dentro de una Sesión de Cabildo, para que luego no seamos observados de esta misma manera por la Legislatura, igualmente hubo unas modificaciones en los bonos de despensa, y hago la misma modificación, por otra parte, en Servicios de Alumbrado Público, que genero un gasto de un millón quinientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho, que equivale al ocho por ciento, a mi si me gustaría que preguntáramos a Comisión Federal de Electricidad, en que se basa para hacer el cobro de este recurso, porque no está justificado, puesto que en los recibos de los hogares nos llega ya este recurso, entonces yo creo que si debe de haber un devolvente al Municipio del recurso que se está cobrando injustificadamente, también hacer la observación de que Espectáculos culturales se invirtió por parte de este Ayuntamiento setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete punto cero ocho centavos, a mi me parece una cantidad muy elevada y lástima que no se encuentre como es su obligación el Ingeniero Enrique Huerta para que nos diera una explicación más amplia respecto a esto, de igual manera, observo que en deudores diversos existe una salida de cuatro millones noventa y un mil setecientos treinta y cinco punto setenta y tres, cantidad que me parece muy elevada y de igual manera, me gustaría que estuviera presente el Ingeniero Huerta para que nos diera una explicación más amplia, es cuando. En uso de la voz **la Regidora María Luisa Vicuña Llamas.**- Buenos días a todos en especial quiero agradecer a los habitantes de esta comunidad por recibirnos, que se que están pasando por situaciones difíciles un parte de esta comunidad y aún así están con nosotros, muchas gracias, además de las preguntas que hicieron los otros regidores, tengo también algunos otros cuestionamientos que hacer, por ejemplo en servicios oficiales donde entra gastos de ceremonia, artículos de regalo atención a visitantes y gastos menores, también se me hace muy exagerado porque aquí estamos metiendo más de medio millón de pesos, en subsidios y transferencias pues yo pienso que aquí ya esa una parte de lo de la feria, desgraciadamente en la Feria solamente nos toman en cuenta para autorizarle los gastos que tiene, pero en realidad no nos hemos enterado de cómo se va a llevar

a cabo de cómo se eligieron las reinas ni de todo lo demás, también en los Programas Federales, hay unos gastos que también me gustaría que se me esclarecieran como esta el fortalecimiento a Municipios que el gasto fue de doce millones de pesos y infraestructura social municipal de dos millones y medio, pero pues como dijo la regidora Susana, no esta aquí, el encargado de disiparnos nuestras dudas, pero por lo tanto lo vamos a seguir buscando y como no tenemos la duda disipada mi voto también va a ser en contra. En uso de la voz **el Regidor Gustavo Muñoz Mena**.- Con el permiso del Honorable Ayuntamiento, de los vecinos de la colonia Morelos, pues nadamás para contestarle un poquito al compañero regidor Galavíz de la renta de autobuses, yo creo que al compañero Galavíz acudió al Puerto de Acapulco, a un Congreso, en el cual él fue también y que es parte de lo que se esta manejando en este Informe de Tesorería, tenemos también por ahí que en deudores diversos los mismos compañeros inclusive su servidor también cuentan con prestamos y es ahí a donde se esta elevando muchísimo la cuenta, yo creo que debemos de tener y ser concientes de lo que se esta haciendo dentro de la Administración no por querer quedar bien ante la comunidad de Morelos se quiera estar echando tierra, yo si le pido al compañero Galavíz que tome en cuenta eso, que él acudió al Congreso y que ahora ya se le olvido, vamos a ser honestos en nuestra forma de participar. En uso de la voz **el Regidor Guillermo Galavíz Mejía**.- Bueno en principio de cuentas, deudores diversos hay, en esa cuenta hay alguien que personalmente debe un millón de pesos y que debiéramos estando revisando y sin embargo, yo quiero aclarar al regidor Gustavo Muñoz Mena, que primero yo no traigo un servidor público que le paga la administración para servir y lo traigo acompañándome todo el día, y segundo Acapulco el viaje se pago y salio en marzo, porque el viaje fue en Febrero, entonces nos perdemos en el tiempo, el tema de discusión en esta Asamblea, es precisamente lo que aquí viene como un dictamen de la Comisión de Hacienda, con todo respeto el Regidor Gustavo Muñoz Mena, no es contador, no es el Director de Finanzas, para que pudiéramos estar desahogando libremente el tema, y para último para concluir, el tema como ya lo mencioné, es el dictamen de la Comisión de Hacienda es respecto al período del 1° al 31 de mayo del 2009, el tema no es el regidor Guillermo Galavíz que quede claro y que podamos centrarnos en la discusión adecuada. En uso de la voz **el Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez**.- Buenos días a todos, solo con la intención de hacer una propuesta, sobre todo al Presidente Municipal, para que en la próximas reuniones gire indicaciones a los funcionarios que tengan que ver con algún dictamen si se encuentren presentes para evitar este tipo de discusiones que creo que no nos llevan a nada y si solicitaría al Presidente Municipal, poner más atención a esta cuestión de que pues todos dicen, no esta el Contador, pero que es lo que vamos a hacer, aquí la pregunta es básicamente esa y la propuesta que he comentado pues a consideración del señor Presidente, es cuanto. En uso de la voz **el Regidor Eusebio Ramírez de León**.- Gracias con el permiso de la comunidad, refiriéndome a la propuesta que hizo el compañero Horowich, yo haría otra, siempre lo he comentado y creo que es oportuno por lo que acabo de escuchar de los compañeros, inclusivamente de la señora Vicuña, que acertadamente lo dice, no puedo disipar mis dudas, estuve buscándolo, yo lo he manifestado en estas Asambleas, en estas juntas ordinarias de Cabildo, es venir, pero ya con algo de información, acertadamente lo dijo la señora, yo comparto la idea con ella, si yo tengo una duda voy y la aclaro y comparto al Pleno de Cabildo, la anomalía que pueda haber entre comillas, esa sería mi propuesta para todos mis compañeros Regidores de que no entráramos a un debate estéril y ya venir con un problema real si es que lo hubiera y estuviera presente como debe de hacerlo, como lo marca la Ley, el funcionario del que se trate. En uso de la voz **el Licenciado Juan Cristóbal Félix Pichardo**.- Gracias Regidor, por lo tanto solicitaríamos que aquellos regidores que estén a favor del presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobándose por Mayoría** con trece votos a favor, cinco votos en contra, 1 abstención. Se aprueba por mayoría muchas gracias. Pasaríamos al **Punto Cinco**.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano Agua Potable y Alumbrado Público, donde se aprueba por mayoría la autorización de la demolición de la obstrucción de la vía pública ubicada en la desembocadura

de la calle Rubí y Prolongación Ignacio Zaragoza. Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, celebrada el día 25 de junio del año en curso, se trató el asunto relacionado con la autorización de la demolición de la obstrucción de la Vía Pública, ubicada en la desembocadura de la calle Rubí y prolongación Ignacio Zaragoza, Una vez analizado y discutido el asunto en mención, esta Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, aprueba por Mayoría la autorización de la demolición de la obstrucción de la Vía Pública ubicada en la desembocadura de la calle Rubí y Prolongación Ignacio Zaragoza. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Si ustedes así nos lo permiten cederíamos el uso de la voz al Presidente de la Comisión para que clarifique el contenido y la naturaleza del presente Dictamen. En uso de la voz **el Regidor Gustavo Torres Herrera.**- Con el permiso de los presentes, agradecemos la recepción que hace la colonia Morelos a todos los miembros del Ayuntamiento, muchísimas gracias, el saludo para todos ustedes y para el Delegado, comentarles rápidamente que en la calle Barrón hay una finca que se esta dando en este momento, se esta haciendo una construcción, de la cual obra en su poder de ustedes compañeros, la denuncia que se dio por parte de los afectados, en cuanto a esta Construcción, propiedad del señor Gilberto Sandoval Santoyo, nosotros en esta solicitud que nos hacen para intervenir, porque esta afectando a varios vecinos de la calle Barrón, solicitamos información también a la Dirección de Catastro, para que nos diera un informe de ello, traje copias, no fue incluida la copia de esta misiva que nos hace Catastro, solamente traje algunas copias **** de lo que nos esta solicitando el Departamento de Obras Públicas para poder iniciar la demolición obviamente con el permiso del Cabildo, dice: Comisión de Desarrollo Urbano, Fresnillo, Zacatecas Presente, por medio de la presente y en respuesta a su atento oficio No. 56 del expediente 2009, de fecha primero de abril del presente año, donde se solicita información de una supuesta invasión al señor Gilberto Sandoval Santoyo por parte del señor Fernando Ortega Serrano, me permito manifestarle a usted lo siguiente, 1.- que los predios urbanos en cuestión invaden la desembocadura de la calle Rubí a la Prolongación Ignacio Zaragoza, mismos que ostentan escrituras de la Comisión Regularizadora de la tenencia de la tierra Coret, y en consecuencia estos predios fueron escriturados en forma indebida por obstruir la Vía Pública ya establecida con anterioridad, sin más por el momento me despido mandándole un cordial saludo, el Director de Catastro Mario Piña Hermosillo. Esto responde pues a que Coret, nuevamente dio escrituras a un particular para que construyera sobre la calle, esto ya esta comprobado con esta misiva que nos hacen por parte de Catastro, de que están obviamente invadiendo esta calle, están afectando a los vecinos y bueno queda de ustedes compañeros regidores el que se ordene la demolición de esta Finca, para que siga siendo calle y puedan tener acceso los vecinos a esta calle Barrón, esto sería cuanto. En uso de la voz **el Regidor Guillermo Galavíz Mejía.**- Únicamente para sacar una duda, la demolición correría a cargo del que construyo o correría a cargo del Municipio, porque esto implicaría un costo a cargo de quien correría la demolición. En uso de la voz **el Regidor Gustavo Torres Herrera.**- Si claro que en cuanto se ordene la demolición, se le tiene que hacer una sanción al propietario de esta finca y también tiene que pagar los gastos de la demolición, corre a cargo de él. En uso de la voz **el Licenciado Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- De no haber otro cuestionamiento, se solicitaría pues a los regidores que estén a favor de este dictamen sírvanse manifestarlo. **Aprobándose por Mayoría** con 19 votos, 1 abstención. En uso de la voz **el Regidor Armando Rodarte Ramírez.**- Nadamás para darle las gracias a la comunidad de Morelos, los Regidores, el Presidente el Secretario, nadamás para solicitar permiso para retirarme, tengo un asunto personal, por favor solicito permiso para retirarme. En uso de la voz **el Licenciado Juan Cristóbal Félix Pichardo.**- En este caso el Regidor Armando Rodarte, esta solicitando permiso para ausentarse de esta Sesión, si están de acuerdo con la solicitud del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **Aprobándose por Mayoría** con 15 votos, 1 voto en contra, 1 abstención, por mayoría se le concede permiso para ausentarse de esta Sesión. Pasaríamos al **Punto Seis.**- Lectura de correspondencia.- Oficio Circular No.

DAP/1598, Asunto.- Se remite Acuerdo. C. David Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, Presente, Adjunto, nos permitimos remitir a usted, un ejemplar del Acuerdo No. 103, aprobado por la H. Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, En Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como a los Ayuntamientos del Estado a fin de que no suspendan, ni retiren, los programas sociales asistenciales a ningún beneficiario en el Estado de Zacatecas, nos es grado reiterarle las seguridades de nuestra distinguida y especial consideración. Acuerdo # 3. la Honorable Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Primero.- En Sesión del Pleno correspondiente al martes 12 de mayo de 2009, se dio lectura a una Iniciativa que presentaron los Diputados José María González Nava, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Jorge Luís Rincón Gómez, Artemio Ultreras Cabral y Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes, para exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, al propio del Estado y los 58 ayuntamientos Municipales, para que por ningún motivo se cancelen o den de baja a las y los ciudadanos empadronados de los programas sociales asistenciales que se coordinen por parte de los tres niveles de Gobierno y para que sean revisados los casos de todos aquellos beneficiarios que por alguna causa, se les han suspendido o cancelado temporal o definitivamente, a efecto, de que sean reincorporados de manera urgente como titulares de los mismos. Segundo.- Por acuerdo de la Mesa Directiva, la iniciativa de referencia fue turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social, en razón de su competencia de acuerdo a lo estipulado ene. Artículo 137 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, para su estudio y Dictamen correspondiente; Considerando, Que se encuentra estipulado en la Constitución Federal, el derecho que tienen todas las personas a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, sin importar el género, edad, religión, status económico, condición social o preferencia política. Así mismo, la Ley establece que corresponde a las autoridades de los distintos niveles de Gobierno, el diseñar y evaluar las políticas públicas, estrategias y acciones integrales para garantizar y elevar de manera equitativa, la calidad de vida a la población. Nuestra Entidad Federativa, se caracteriza por tener una población especialmente vulnerable, conformada por mujeres, campesinos, niñas y niños, personas con discapacidad, personas de la tercera edad y las familias de migrantes, inmersos la gran mayoría en pobrezas y pobreza extrema. Actualmente estos grupos vulnerables, viven en la incertidumbre, bajo los efectos de crisis económica mundial, junto a una contingencia sanitaria y un clima de inseguridad generalizado que agravan su calidad de vida, teniendo como resultado la pérdida de empleos, pérdidas del valor adquisitivo, la disminución de las remesas, el cierre de negocios, el abandono del campo, abandono de estudios, aumento de la delincuencia, entre muchos otros. Difícilmente la población zacatecana puede sostener estas crisis, hace falta empleo, mejor educación, más oportunidades productivas para la gente del campo y mejores condiciones en su calidad de vida, así también, se debe contar con más y mejores Programas Sociales, para el bienestar de las y los zacatecanos. La iniciativa reconoce que los Programas Sociales, constituyen un reto de política pública importante, cuya finalidad es elevar la calidad y prosperidad de vida de la población. Reconoce además, las bondades que ofrecen para la población altamente vulnerable, programas como Oportunidades y el de 70 y más, que ayudan a fomentar el desarrollo humano y constituyen un aliciente para muchas personas. Afortunadamente, mediante acciones responsable, el Gobierno Federal ha impulsado una política social solidaria y subsidiaria, orientada al bien común; gracias a ello, hoy tenemos programas como el 3 x 1, para migrantes, programa de atención a jornaleros agrícolas, programa de empleo temporal, programa de estancias infantiles, para apoyar a madres trabajadoras, programas de opciones productivas, programa Hábitat, programa para el desarrollo de zonas prioritarias y el programa de rescate de espacios públicos, entre muchas otras, todos con excelentes resultado. Programas, cuyos resultados están en permanente evaluación, con el fin de detectar problemas y poderlos solucionar de manera eficaz, para conocer si están cumpliendo los objetivos sociales propuestos, transparentar el ejercicio y el uso de los recursos públicos, así como, para la

rendición de cuentas. Cada año se modifican las Reglas de Operación, reglas a la vista pública y perfectamente claras, para poder ser beneficiarios o dejar de serlo, así también, se cuenta con el padrón de beneficiarios de los programas, para saber a cuantos y quienes, reciben los apoyos sociales asistenciales. Si embargo, aún falta mucho por hacer, falta perfeccionarlos ante las adversidades sociales que actualmente padecemos, pues la población zacatecana exige a sus gobernantes más y mejores programas sociales, que contribuyan a menguar, la marginación, el desempleo, la incapacidad y desde luego la pobreza. Exige el máximo aprovechamiento de los recursos públicos, la profesionalización, vigilancia y seguimientos de los Programas Sociales, Legalidad, transparencia y rendición de cuentas. Exige que en estos tiempos tan difíciles y más aún, en medio de un proceso electoral, programas sociales con carácter permanente, sin condicionamientos, sin presiones y sin consignas, evitando el clientelismo. Exige el aumento a las partidas presupuestales a este rubro, con carácter de irreductible, para cada ejercicio fiscal. Exige desburocratizar varios trámites. Además de todo, y con el fin de transparentar y hacer más eficientes los programas, exige un padrón universal de beneficiarios de todos los programas sociales, dicha información puede servir en todas las dependencias, ahorrando costos, pues la mayoría de las dependencias gastan tiempo, dinero y esfuerzo como parte del gasto operativo para levantar estudios socio económicos y padrones de beneficiarios; dichos padrones pueden actualizarse periódicamente, cada año, dos años o cuando se renueve la póliza de afiliación u otro tramite. El Pleno coincide plenamente con los promoventes, que todos los grupos vulnerables de nuestra Entidad, deben consolidarse como prioridad en la Política Social y que se deben involucrar los tres niveles de gobierno fomentando el desarrollo Social con respeto a los derechos y dignidad de las personas impulsando una visión compartida para la superación de la pobreza. La iniciativa hace una referencia especial, por el actual entorno económico político y social, para que por ningún motivo los programas sociales asistenciales, deben ser condicionados, retirados o cancelados, sino al contrario, deben ampliarse y mejorarse; y para quienes fueron retirados reconsiderar su situación y reincorporarlos de manera urgente como titulares del mismo. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento además en los artículos 105 y relativos al Reglamento General del Poder legislativo del Estado, es de acordarse y se acuerda: Primero.- La H. LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como a los 58 Ayuntamientos del Estado, para que instruyan a las dependencias correspondientes: 1.- Revisar las Reglas de Operación de los Programas sociales Asistenciales, para que se sean más flexibles y transparentes y que el trámite burocrático sea menor y pueden beneficiar a un mayor número de personas, especialmente a quines menos tienen. 2.- ante el actual entorno económico, político y Social, se pide no suspender de ninguna manera los programas sociales asistenciales, sino al contrario, darles carácter de permanentes, hasta que logren satisfactoriamente el objetivo por el que fueron creados. 3.- Se revisen los casos de todos aquellos beneficiarios que por alguna causa se les ha suspendido temporal o definitivamente la entrega de estos programas sociales asistenciales, a fin de que sean reincorporados de manera urgente como titulares de los mismos. 4.- La elaboración de un padrón universal de beneficiarios de todos los programas sociales, que sirva a todas las dependencia, ahorrando costos,, evitando gastar tiempo, dinero y esfuerzo, como parte del gasto operativo para levantar estudios socioeconómicos y padrones de beneficiarios. Dicho padrón se encontrará disponible al público en general. Segundo.- Se exhorta al Instituto de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría superior del Estado y la Contraloría Interna del Gobierno del Estado, para que de acuerdo a sus funciones, vigilen la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas Sociales Asistenciales. Dado en la Sala de Sesiones de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil nueve, Presidente Dip. Elías Barajas Romo, Secretaria Dip. Velia Guerrero Pérez, Secretario Dip. Federico Martínez Gaytan. Pasaríamos al **Punto Siete**.- Participación Ciudadana. En uso de la voz el Delegado Municipal el señor **Luís González Rodríguez**.- Bienvenidos

señor Presidente, Honorable Cuerpo de Regidores, señoras y señores que nos acompañan en esta comunidad, no se hasta que punto tendremos nosotros que ser repetitivos señor Presidente, hemos estado escuchando los problemas que acontecen al Municipio, las dudas que tienen cada quien nuestros regidores, yo pienso que en su momento se van a aclarar todos los puntos, nosotros en nuestra comunidad hemos pasado en estos días por problemas de la naturaleza, inundaciones nuevamente, en un mes y medio llevamos dos graves inundaciones en nuestra comunidad, nos hemos permitido también nombrar o llamar a los diferentes cuerpos de ayuda tanto municipal como del Estado, nos hemos topado también con problemas de ámbito político, se los aclaro aquí a los señores Regidores, un problema que yo lo mire un poco como burla para nuestra propia gente, no se si usted este enterado señor Presidente, el domingo que anduvieron gente de Gobierno del Estado, hubo gente del Municipio y se los agradezco mucho, porque en el momento que los hemos solicitado nos han apoyado, se andaba verificando de parte de ingenieros de Gobierno del Estado que manera había para desviar esa agua que nos esta afectando a las comunidades, entonces, anduvieron los bomberos sacando el agua de las casas de las personas que salieron afectadas, que salieron afectadas y anduvo personal de Gobierno del Estado, les trajeron despensas, les trajeron unas cobijas, les trajeron algunos colchoncitos de esponja y yo no quisiera mencionarlo pero no debemos estar escondiéndonos de los problemas que acontecen en diferentes comunidades, andaba el señor Juan Cristóbal que lo aprecio mucho, lo conozco desde muy jovencito y le hizo una pregunta al de Protección Civil de Zacatecas, le dijo, hay despensas para todos y él les dijo únicamente para los damnificados, andaba el Cuerpo de Bomberos y él les dio la orden, vayan por todas las casas y díganles que con el Delegado Municipal hay un camión lleno de despensas que manda la gobernadora para todo el pueblo, y por momentos electorales que estamos pasando no esta permitido esto señor Presidente, en el momento que la gente nos estaba afectada a esa gente únicamente se le estaba trayendo, fueron veinte despensas, cobijas, nadamás y dice con el Delegado Municipal, están dando despensas para toda la comunidad, fue la comunidad, toda la gente se aglomero, yo que hacia con eso, no había despensas para toda la gente, aquí lo que yo veo, y a la gente se les explico, es únicamente para los que están damnificados, aquí lo que yo veo que se burlaron de nuestra gente señor presidente, se burlaron de nuestra gente de la cual pues yo represento, yo represento a esa gente, a mi no me puso de parte de la Presidencia Municipal, no me puso el Secretario de Gobierno, no me pusieron los Regidores, a mi me eligió como Delegado Municipal, la comunidad, la mayoría de la comunidad, y yo me atrevo a pedirle aquella persona que viene y que por ambos políticos o que por movimientos políticos vienen, yo les ofrezco esto y les pido mi voto, no nos lo están comprando, nos están pidiendo el voto, pero les ofrezco esto y en el momento que vienen nuevamente digo, ustedes a la comunidad José María Morelos, se comprometieron a esto y no hemos visto claro, yo únicamente estoy reclamando lo que ellos, el compromiso que ellos mismos se echan, yo no estoy pidiendo para mi, yo estoy pidiendo para toda la comunidad, se ha oído en los medios de comunicación que el pavimento de mala calidad, ese ya no es asunto suyo señor presidente, esta gestión esta de la administración anterior, yo nunca he hablado en contra del pavimento, que este mal estructurado eso si, porque empezamos al revés,, es lo que estoy viendo, porque si el agua todo el tiempo corre para allá, hubiéramos empezando el pavimento de allá para acá, pero yo como le digo, no es problema suyo, eso ya estaba estructurado, pero si lo que si le digo al señor Secretario con todo el respeto, como lo conozco desde jovencito, en el momento que usted me necesito señor Juan Cristóbal, yo le brinde mi casa, le brinde un vaso de agua, le brinde un taquito de frijoles, no me haga eso, no se burlen de nuestra gente, porque nuestra gente se fue avergonzada, que no les pudimos dar despensas, yo estoy trabajando con el que a mi me apoya, si el señor presidente municipal a mi me apoya, estoy trabajando con él y yo tengo que estar tocando puertas a ver quien me las abre, a ver quien viene apoyarnos con los problemas que tenemos las comunidades y si en la Presidencia toco una puerta y me la abren, ahí estaré, pero si me la cierra, tengo que buscar o que tocar otras

puertas y ventanas a otro lado donde me escuchen, ese es mi compromiso con mi gente, la gente confió en mí y si no he podido traer algo del Municipio, no se si estaré vetado, porque todas las solicitudes que he metido, ninguna se me ha aceptado, ninguna, eso señor Presidente, no me gusta venir a hablar atrás de la gente, ya que estamos aquí, se los estoy diciendo cara a cara, no estoy enojado, únicamente les estoy comentando lo que hemos pasado, entonces, tenemos un problema muy grave señor Presidente desde que se formó el Comité de Participación Social, metimos un programa de obra prioritario, urgente en la comunidad, que es la Planta Tratadora, en estas inundaciones señor Presidente, a mi no me afecta en nada, yo estoy acá arriba, pero las personas que están allá abajo por las cuestión de tanta agua, se les acumula nuevamente en sus habitaciones, imagínese usted, fuimos a ver unas habitaciones, hablando a lo mejor muy bruscamente, andaba nadando todo en sus habitaciones un olor completamente insoportable, había semillas de chile, pellejos de chile, pellejos de frijoles, excrementos hablando bruscamente como le digo, y es un problema que nos esta afectando mucho a los vecinos de abajo, yo como representante de esta comunidad tengo que ver por los problemas de cada uno y ese es el motivo señor Presidente de que nuevamente veamos ese problema y se lo comunico porque gente de Gobierno del Estado, ingenieros de Obras Públicas están viendo la posibilidad que esa agua que se nos mete aquí desviarla para otro lado, están haciendo estudios, van a ser los estudios y se lo comento aquí, se lo platico de ese lado, ya no hay que preocuparnos por la Presidencia Municipal, vamos a dejar que también el Gobierno del Estado trabaje, vamos a dejarlos que trabajen porque también nos pertenecemos y somos un pedazo del Estado de Zacatecas, y eso es lo que yo tengo que decirles y muchas gracias. En uso de la voz el Presidente de Participación Social, **Ramón Sánchez Alaniz**.- Buenas tardes Honorable Ayuntamiento, buenas tardes señor Presidente, y gentes que nos acompañas aquí en esta comunidad, pues para hacer la misma mención, prácticamente, pues las condiciones climatológicas nos han afectado en las últimas fechas, que nos hemos mirado no nadamás por acá en esta zona sino en esta otra también, y ahora si que en parte es por lo pluvial, a lo mejor en parte por la cuestión de nuestra obra que como dijo el Delegado que quedo un poco mal estructurada, a lo mejor un poco alto el nivel en cierto punto, salimos gentes afectadas por ahí, como él dice si ocupamos de la mano de nuestras autoridades para darle solución a nuestro problema, porque motivo, porque van dos veces que os inundamos, en esta ocasión fue mucho peor, su servidor venía del campo cuando estaba entrando la inundación por el lado poniente de esta otra brecha, no menos estaba de unos veinte centímetros de alto parejo por la calle, entonces ahí se junta el agua de dos brechas a la vez, ocupamos desfogar un poquillo el desagüe de las aguas, para que motivo, para tratar de solucionar los problemas de nuestra gente a parte de eso, es cierto como él dice empezamos al revés, con esas tres calles, cuando debería de haber sido de allá para acá, ahora el problema que tenemos y es pedirle una solución cuando ojala y no sea muy lejana, que sea al alcance que prosigamos con el mismo proyecto más bien estructurado, con nuestros topógrafos que nos den bien los niveles, aunque estamos concientes de que aquí mismo en la comunidad tenemos varias viviendas bajo de su nivel natural y eso solamente con técnicos capacitados para concientizarnos de los niveles, es cuando, bienvenidos y muchas gracias. En uso de la voz el señor **Gonzalo Ángel Cuellar**, ciudadano de esta comunidad, Muy buenas tardes a todos, al señor Presidente y a su comitiva, yo quiero humildemente decirle al Presidente que estamos en una situación muy difícil, pero esperamos y yo tengo mucha fe, en que el Presidente, de perdido nos diga, si podemos ayudar a la colonia Morelos, porque esta colonia tenemos la suerte de que nos catalogan como gentes acomodadas y quiero decirle al señor Presidente, que si nos esta catalogando como gentes acomodadas porque nunca se nos cumplen lo que nos prometen, entonces yo quisiera señor Presidente dijera podemos ayudar a la colonia Morelos o no podemos o solamente cuando el voto se necesita nos pueden decir, les vamos a dar una dispensa para que vean que los estamos ayudando y yo no quiero ofenderlos con mis humildes palabras soy un campesino que ya estoy de salida, pero yo tengo mis pensamientos en que esta colonia debería de estar en

otras condiciones porque cuando vienen nos prometen tanta cosa que ahorita hay tanta cosa pendiente que es el drenaje, yo no quiero ofender a nadie, solamente quiero, me gustan las cosas derechitas no nadamás cuando se ofrece, cuando se necesita, no el Presidente sabe claramente como estamos nosotros, a nosotros se nos ofrecieron que el drenaje se nos iba a arreglar que esto que el otro, yo quisiera que todas las gentes que están aquí, que son de Fresnillo, que son empleados de Gobierno se pasearan allá para abajo, donde están drenajes tapados donde esta subiendo el agua del drenaje, como creen que están esas familias, yo quisiera que tuvieran un poquito de conciencia porque no solamente en esta vida, no solamente es el dinero, no hay que ver las cosas por la gente pobre, entonces yo le pido al Presidente sin ofensas, sin nada en contra de él, pero si esta a su alcance y si el puede haber algo por la colonia Morelos, que no crean que somos puros ricos, aquí somos puros pobres, la prueba esta cuando se ofrece de que vienen a traer alguna despensa, ahí esta como antier, se regreso la gente casi llorando, porque los desairaron, los cortaron, los humillaron y la gente tenemos hambre, no crean que la gente queremos que el Gobierno nos mantenga, pero si que oigan nuestras voces que son humildes, ricos aquí no hay, si se refieren a los costos, ellos andan en las nubes, miren, nosotros estamos casi bajo el suelo, entonces yo les pido que me dispensen y tomen en cuenta lo poquito, yo no se ninguna palabra de político, pero si les aseguro que mi corazón esta más grande que el salón este. En uso de la voz el C. **Santiago Esparza Castro**.- Buenas tardes al Honorable Ayuntamiento, buenas tardes al señor Presidente, pues aquí como representante de esta comunidad, como dijo el Delegado, que me eligieron a mi, pues el problema más grave que hemos tenido aquí también es precisamente en el campo, ya tenemos dos granizadas que han afectado muchas labores y realmente no tenemos ni con que seguir trabajando, como dice el señor Gonzalo somos pobres, no queremos que nos den sino únicamente que nos presten para podernos mover, se les ha pedido ayuda, vino el Secretario de Sedrargo, se comprometió él a que iba a traer una maquinas, para sacar la poquita cosecha que saliera para transportar en los caminos que no sirven para nada no se puede ir a los barbechos ahorita y no ha venido para nada, ni maquinas ni secretario, entonces, en una ocasión el delegado de la comunidad, dijo quiero que me den ayuda para dar el diesel a unas maquinas que están haciendo un camino de San José aquí a Morelos, para arreglar nuestras brechas, de acuerdo, poca gente cooperamos, pero si ayudamos al delegado para que vinieran esas maquinas y hasta la fecha esas maquinas no han llegado, entonces yo no se, que venían por parte de la Presidencia, y pues ahí estamos se puede decir incomunicados a nuestras labores, entonces eso si le sugiero al señor Presidente que si es posible si nos manden esas maquinas que son muy necesarias, entonces, eso es lo que tengo que decir de parte de mi comunidad, muchas gracias. En uso de la voz la señora **Teresa Covarrubias**.- Yo únicamente, le doy la bienvenida a las personas de aquí que tenemos el gusto de que nos acompañen, también le doy la bienvenida a las personas que pudieron venir aquí a hacer sus peticiones de nuestras necesidades que tenemos aquí en nuestra comunidad, como dijo el Delegado son puras repeticiones que podemos hacer porque ya ellos ya lo dijeron antes, esta comunidad ha sido muy afectada con las lluvias que se han dejado venir en estos días, yo únicamente, como también habitante de la misma, si apoyo a las personas que tuvieron a bien dar sus quejas y únicamente me queda decir que yo soy también habitante de la zona afectada de esta comunidad y si hay razones para que ustedes estén no solamente decepcionados, sino reclamando lo que en Justicia Social, debiera estar resuelto, sin embargo, tampoco es un momento para buscar responsables o culpables, lo que se ocupa es que atendamos la contingencia con seriedad y que podamos ir concluyendo para poder ir ordenando esta comunidad, yo quiero decirles que de los compromisos que hemos ido asumiendo en esta particularmente, lo de las calles, lo de las calles un planteamiento que ustedes tenían que ustedes dijeron y que ustedes señalaron, ustedes dijeron queremos que se arregle primero esta y esta vamos de tres calles, no fue una imposición de la autoridad, en esa parte no lo justifico simplemente reordenemos y organicémonos, aceptemos cada quien lo que nos corresponda y pongámonos a trabajar, yo lo digo solamente para que

tampoco se quede con la sensación de que haya sido una ocurrencia del gobernante de venir a arreglar, esta o esta o esta, se platicó con la comunidad, la comunidad dijo hagamos estas y luego seguimos con las otras, hace un momento por aquí, seguramente van a verlo ustedes, le pedí al titular de Obras Públicas, a Chavarría y al Ingeniero Rivas para que viniera, hiciéramos una valoración y empezáramos a atender la necesidad misma de la comunidad, en razón de la prioridad de lo que ustedes mismos estén planteando, por fortuna tenemos aquí una maquina en Río Florido que de ser necesario pudiéramos trasladar algunas para poder empezar a revisar lo que ustedes crean conveniente, lo de la situación de las despensas **** a lo mejor los más afectados, si pero quien va a decidir quienes son los más afectados, los que se lastimaron más, si, pero quien va a decidir quienes son los que se lastimaron más, porque en una circunstancia de esta naturaleza, porque no intentar o buscar la forma, inclusive que fuera al cien por ciento o evitar llegar a platicar o que se decida de manera comunitaria, miren las contingencias y las urgencias también dejarlo claro, no permite en muchas ocasiones a ningún orden de gobierno, no permite que se planee o no se permite que se coordine porque a veces es eso, emergencias a lo mejor hasta fue un gesto, bueno es lo que tengo, llévate eso a ver que se arregla o a ver a quien mientras atiendes, pero os e visualiza que luego se genera una inconformidad, yo lo que deseo que en ninguna de las comunidades, a pesar de lo que se esta viviendo, a pesar de que estamos en una jornada política, lo que yo deseo es que conservemos la armonía, que conservemos la unidad que podamos respetar nuestras diferencias unos y otros, no estamos obligados a pensar igual, lo que si estamos obligados es a respetarnos, lo que si estamos obligados es a ver por el bien común, el de todos y en una situación de tragedia no podemos tampoco partidizar ni tampoco podemos decir a esta si a este no o esto si o esto no, yo quiero públicamente ofrecerle mi respaldo a la autoridad auxiliar al Delegado y no solamente en los dichos, digo tengo la característica de comparecer y exponerme y aceptar, soy humano como cualquier otro, si fallo a eso vengo a aceptar y decir a ver en que nos equivocamos y en donde vamos, por donde orientamos, pero si que lo hagamos de manera seria y de manera responsable porque ya mucho se ha dañado y mucho se ha lastimado a la gente, las inclemencias pues si, simplemente pedirle a dios que nos ayude y nos proteja, en esa no vamos a poder atajarlas, si esa es la voluntad de Dios así será, pero en lo que humanamente podamos nosotros, en lo que si corresponda a las autoridades hay que actuar y hay que asumir, de mi parte aquí estamos y yo en este momento ojala y ahí este ya el Director como le había pedido y si hay necesidad de reorientar en lo que habían planteado de las calles y lo demás hay que hacerlo, lamentablemente no existe a veces el recurso suficiente, pero si hay que ir viendo las prioridades, ustedes me han estado escuchando y lo digo con mucho respeto y con mucha responsabilidad, ustedes me han estado escuchando a través de la radio y la televisión, me parece que en Fresnillo hace necesario mayor cantidad de recursos indistinto de quien este ahora me toca a mi por eso yo he estado exigiendo, pero se hace necesario porque Fresnillo tiene doscientas cincuenta y ocho comunidades a ustedes les consta no los voy a engañar ni tampoco tengo porque ocultar una realidad aquí Morelos no tiene en este momento una sola persona un solo policía que se haga cargo de su patrimonio de la seguridad de sus hijos, de la seguridad de su escuela de la seguridad de sus cosas de sus bienes, no la hay, tiene que venir una policía itinerante porque a ese grado estamos, tiene que venir patrullando, llega y en el mejor de los casos se para en la esquina un rato la patrulla estará una hora, dos horas media hora o nomás recorre y se va, si hay algún baile, por que lo pidió el Delegado la Autoridad auxiliar, oiga que no se vayan a ir que se estén de perdido hasta que se termine el baile, pues así están, cuando realmente son comunidades que necesitamos atender, nuestra realidad ha cambiado, ustedes lo han visto, los propios hijos nuestros, los vecinos nuestros ya sus diversiones a lo mejor se van a la otra comunidad, son jóvenes, se toman una o dos cerveceras y a veces vienen haciendo trompitos en la comunidad o a veces están chuleando a las muchachas, esa es nuestra realidad, por eso lo que tenemos que hacer es simplemente tratar de rescatar nuestros valores y coordinarnos y ayudarnos todos de otra manera no se va a resolver y tampoco

buscando o señalando a unos y otros ni culpando a unos y otros, yo asumo lo que a mi me corresponda y lo acepto con seriedad y les ofrezco si acaso en algún detalle hemos fallado, yo les ofrezco mi disculpa, pero tengo la convicción y la voluntad para trabajar, no solamente para esta comunidad, con todas las del Municipio como lo hemos demostrado ya en muchas tareas y muchas acciones y seguramente como lo han estado viendo aquí con los propios regidores, pues ustedes han visto la disposición y la voluntad de parte de cada uno de ellos en el trabajo que hemos estado encabezando, por eso lo comentamos si gustan y vemos delegado y vemos prioridades y vemos la gente y atendemos lo posible en lo que a nosotros nos corresponda, de mi parte para todos los habitantes, desde luego, gracias por su recepción y gracias por su atención. Pasáramos al **Punto Ocho.-** Asuntos Generales.- En uso de la voz **el Regidor Gustavo Muñoz Mena.-** Con el permiso y viendo la situación y lo que comentaba las gentes aquí de la colonia, de que Morelos esta catalogado como un pueblo de gentes de dinero y vemos que desafortunadamente la situación es otra, por lo que mencionaba que hay gente que tiene necesidad inclusive de comida, nosotros su servidor Gustavo Muñoz, el Regidor Eusebio Ramírez, la Regidora Jacqueline Villanueva, de nuestros recursos queremos entregarle al Delegado Municipal cincuenta despensas para que las reparta a las gentes que más necesidad tengan, quiero decirles que esto es de lo que estamos recibiendo nosotros como regidores, que no se tome como que queremos favorecer a un partido, sino que queremos colaborar con poquito de lo que estamos ganando, es cuando. En uso de la voz **la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.-** Gracias otra vez buenas tardes con el permiso del Ayuntamiento, dos cuestiones Presidente que me gustaría que lo tomara en cuenta una como ya lo había mencionado hace un rato que se les diga a los directores que tienen que estar en estas sesiones de Cabildo porque es importante su presencia, segunda pues que estamos en este Ayuntamiento arrevesados, no vienen los directores pero si viene gente de Plazas y Mercados, si viene gente de Sanidad, si viene gente del departamento administrativo de Seguridad Pública, si viene gente de Desarrollo Social de Alcoholes que yo considero que son más útiles en sus departamentos que estar aquí ahora si bien sentaditos como niños bonitos, yo creo que la atención a la gente es prioritaria, entonces pues ambas cosas que se les diga a los directores que estén aquí, y que se les diga a los empleados de segundo y tercer nivel que se abstengan de estar acudiendo a las Asambleas, donde no tienen absolutamente nada que hacer, al inicio de la Sesión la señora María Quintero me dio una solicitud para usted, esta dirigida a usted, donde le esta solicitando apoyo con unas láminas, se la voy a hacer llegar, me pidió que se lo pidiera personalmente, aquí esta la solicitud. En uso de la voz **el Regidor Salvador Aviña Ramos.-** Buenas tardes, primeramente a los habitantes de esta colonia, los compañeros regidores, ciudadano Presidente, los que estamos aquí presente, el día de ayer se presentó el Presidente del Sistema de Agua Potable de Plateros, buscaba al señor Presidente, porque parece que ellos han convenido o acordado, digo a ellos, porque no nadamás es Plateros, a mi me decía que también estaba Río Florido, San José de Lourdes y Rancho Grande, que han acordado ellos lo llaman descentralizar el Sistema, que porque les dicen que los recursos les podrían llegar a ellos directamente de Gobierno Federal, yo lo notaba todavía confundido, porque ellos no saben que tipo de beneficios puedan obtener o también en que les fuera a perjudicar, entonces aquí más que nada pedirle señor Presidente que los atienda y que vea que es lo que más les conviene a ellos porque de todas maneras al Municipio no le exime de darles el servicio del Agua Potable o cualquier otro Servicio, entonces el señor Abelardo Martínez Hernández, del Sistema de Agua Potable de Plateros, es el que anda encabezando esta Comisión. En uso de la voz **el Regidor Gustavo Torres Herrera.-** Gracias con el permiso nuevamente de los presentes y sin el afán de adular ni nada por el estilo, solamente quiero comentar, señor Presidente de esta forma y de manera pública, quiero agradecer la acción de la Presidenta del D.I.F., de la señora Sara Hernández, ya que en días pasados una persona enferma de sus facultades mentales, se perdió de aquí de Fresnillo, más de tres semanas estuvo perdido, lo vieron por allá en la Pimienta, lo vieron por allá en Morelos y resulta que lo encontraron allá en Concha del Oro, el día de ayer sin ningún reparo

se mando inmediatamente por parte del DIF, a esta persona, se mando a recoger por ella, con los familiares, esta persona ya esta atendida aquí en Fresnillo el día de hoy y gracias a esa acción se salvo una vida, es por eso que quiero hacer pública este agradecimiento y obviamente agradecer este trabajo que hicieron allá en el DIF, es cuanto. En uso de la voz **la Regidora María Vicuña Llamas.**- Buenas tardes, de nueva cuenta con su permiso, bueno cada vez que vamos a una Reunión de Cabildo, en asuntos generales hablamos de muchas cosas, pero a mi no me queda claro que hacemos por todo lo que hablamos en asuntos generales, porque en realidad esto se queda en el viento, yo creo que cada comisión debe de anotar los asuntos generales que aquí le corresponden y hacer reuniones para ver todo esto que estamos hablando aquí, porque nadamás tengo aquí lo de la otra Sesión, que paso con la aportación de los mil pesos que habíamos quedado, yo creo que no hay nada, que paso con los Reglamentos que están pendientes, tenemos varios Reglamentos pendientes y pues en realidad lo único que se aprueba son los de Desarrollo Económico, que pasa con las casetas que íbamos a quitar, todavía están puestas, como va lo de la carretera de la Labor de Santa Bárbara si se va a hacer o no se va a hacer, hay muchas cosas que dejamos pendientes, y pues yo creo que si es importante que todo lo que hablemos en asuntos generales lo anotemos, porque incluso hemos visto que a veces ya ni tiene caso hablar en Asuntos Generales, porque se queda ene. Aire, entonces si tenemos que tener más responsabilidad en esto, ahora también en el problema que tiene ahorita la comunidad de Morelos también están muy afectados como ellos dijeron los agricultores, sus cultivos están muy afectados, yo creo que podemos sacar algún programa para proporcionarles pesticidas para que ellos puedan volver a recuperar sus cultivos, porque ya no tienen dinero para volver a echar fertilizantes, para sacarlos adelante y en los que deberás ya no tienen recuperación creo que debemos de sacar un programa con semilla de frijol, que es ya lo único que pueden sembrar, pero que estos sean de veras encaminados a la gente que si fue afectada, porque desgraciadamente muchas veces hay gente que se aprovecha para su propio beneficio, pues son algunas de las cosas, también estamos viendo que las actas no salen completas porque el equipo de grabación no esta en condiciones, es primordial que tengamos un equipo de grabación que no falle, también en algunas comunidades tenemos pendientes Presidentes de Participación Social, en Río Florido no tenemos Presidente de Participación Social, yo creo que ahí si es responsabilidad de Desarrollo Social para que se elijan los presidentes que faltan en las comunidades, pues tengo muchas más cosas pero con esas tenemos. En uso de la voz **el Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez.**- Buenas tardes, para informar que el día de mañana nos visita el Delegado de SEMARNAF, señor Presidente, nosotros nos entrevistamos con él el día viernes sobre todo para plantear el asunto de la colonia Sotoles y bueno lamentablemente el día sábado, por todas estas cuestiones por el trabajo de la Minera Fresnillo, una persona fue picada por mordeduras de víbora de cascabel y bueno son cuestiones correlativas a esta cuestión que no se ha podido aclarar y bueno a través del Delegado Estatal de SEMARNAF, nos ha pedido que usted pudiera recibirlo para coordinar algunos esfuerzos algunas propuestas que tienen para finalmente tratar de darle, esperamos feliz término a esta cuestión que por mucho les quisiera aclarar no es una cuestión política sino es una cuestión que como Presidente de la Comisión de Ecología, hemos tratado de dar seguimiento y bueno este es el planteamiento y paso a invitar a todos los señores regidores que quieran acompañarnos, esta cita es a las diez de la mañana, bien podría ser en el salón de Cabildo o en el despacho de usted señor Presidente, como usted lo disponga, pero bueno citar a todos a las diez de la mañana para tratar de ver esta situación que ha llegado a ese punto. En uso de la voz **el Presidente Municipal.**- De cuantas gentes esta pensando, nadamás en el Cabildo sino que sea en el visual. En uso de la voz **el Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez.**- Bueno viene el Delegado y su comitiva y el nos ha pedido que sea una comisión de colonos una o dos personas y los Regidores de la Comisión que quieran asistir. Muy bien entonces en el Audiovisual los esperamos a todos, a las diez de la mañana. En uso de la voz **la Regidora María de la Luz Rayas Murillo.**- Gracias por permitirme mi participación, antes que nada quiero que quede bien claro que

mi participación tiene un único objetivo que este Cabildo, actúe con la mayor responsabilidad posible, que sumemos esfuerzos, en beneficio de la población y con todo respeto pedirle al señor Presidente que hay por ahí algunos puntos que voy a tratar, que al final de mi intervención si me gustaría que nos diera respuesta en lo posible a la situación que fueran necesarias, entonces con todo respeto y responsabilidad quisiera mencionar que la segunda semana nacional de Salud se desarrollo del 13 al 19 de junio del 2009, cuyas actividades principales son la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunación, en especial la erradicación de la poliomielitis, esta y otras acciones se llevan a cabo a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia con el único objetivo de prevenir enfermedades diarreicas, agudas y enfermedades respiratorias, yo conozco de la vasta responsabilidad de los integrantes de este Cabildo, sin embargo con tristeza me di cuenta que el apoyo que estas Institución nos pide para llevar a cabo esta Campaña de Vacunación, que es únicamente con la gasolina, con el combustible que utilizan para esta Campaña. Tristemente nos dimos cuenta de que no se nos apoyo con ningún recurso económico; sin embargo quisiera hacer mención a este Honorable Cabildo, que existe la partida 3901, que nosotros mismos presupuestamos para el Presupuesto de Egresos de servicios asistenciales donde programamos una cantidad de cincuenta mil pesos únicamente con este fin, dicho recurso aún esta integro en el Ayuntamiento y yo creo que si es necesario que brindemos el apoyo porque sabemos que lo más importante dentro de cualquier administración lo es la salud, ese sería un punto el siguiente sería a los jornaleros que visitan las comunidades de nuestro Municipio en esta temporada agrícola, trabajamos en coordinación con los diferentes departamentos de Sanidad Ecología, Seguridad Pública Alcoholes, Plazas y Mercados, Departamento de Limpia, quienes nos entregaron un Proyecto para llevarse a cabo en apoyo ante todas las personas que habitan en las comunidades, porque ellas se ven afectadas con el arribo de esos jornaleros y obviamente en beneficio de los jornaleros que desafortunadamente vemos, viven en condiciones muy precarias, en este sentido cada uno entrego un proyecto y concluimos señor Presidente que es necesario que se proporcione al menos durante esta temporada agrícola cinco vehículos para el traslado de las personas de los diferentes departamentos para que puedan realizar acciones en beneficio de las comunidades, cincuenta garrafones de cloro, cincuenta frascos de nitrato de plata, obviamente si se requiere que se les pague a las personas viáticos y horas extras, ya que ellos tienen que trabajar un horario adicional para poder cumplir con esta función, telefonía o radio comunicación nosotros, mes con mes estamos señalando que es mucho en telefonía, nosotros nos parece una mejor opción la radiocomunicación, situación que ponemos a su consideración, es importante que este Ayuntamiento y que este problema que involucra a todas las comisiones dentro del Ayuntamiento, actúe con la responsabilidad de vida, porque si no atendemos esta situación, que obviamente es un asunto importante para el Municipio de igual manera yo lo se que es para el Gobierno del Estado, para el Gobierno Federal y para otros niveles de Gobiernos, sin embargo nosotros estamos en casa y como responsables tenemos que darle la mano a quienes más lo necesitan en esta situación, por otra parte también quisiera tratar y disculpen que haga un tanto largo mi intervención, sin embargo me parecen asuntos extremadamente urgentes para el Municipio, con tristeza me doy cuenta de que solamente existen, como usted bien mencionaba señor Presidente doscientos quince elementos de Seguridad Pública, treinta y seis trabajan por turno, tres están fijos en casetas y dos en moto patrullas, quedan nueve para cuidar a toda la ciudadanía, creo que ya platicamos con el director licenciado Omar Luevano, sabemos que esta haciendo contratación de nuevo personal, situación que nos parece muy buena, más sin embargo, quisiéramos pedirle con todo el respeto que nos merece señor Presidente, que aún cuando se esta tratando de aumentar el número de policías a doscientos cincuenta, nos parece una cantidad insuficiente para un Municipio como el de nosotros, con doscientos cincuenta comunidades, donde la comunidad por poner un ejemplo, de Estación San José, nos pide de manera urgente una caseta con un policía, para que este pendiente de las cuestiones de inseguridad que ahí se genera, queda pendiente también, Desarrollo Económico, la instalación de video cámara en el

centro de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, todos estamos expuestos a sufrir en un momento dado, situación de robo, que dada la situación económica se enfrenta se da muy cotidianamente, yo creo que es nuestra responsabilidad actuar con tiempo y no dejar que esta situación nos gane y que el día de mañana tengamos que lamentar decesos a consecuencia de esta situación, por otra parte quisiera mencionar también que con tristeza vemos que en muchas ocasiones las Sesiones de Cabildo, se graban en su totalidad y esto es obligación de nosotros, por lo que yo estaría sugiriendo que se compre otro tipo adicional de grabación, para que de esta manera queden integras las intervenciones de todos mis compañeros y la mía propia, es una pérdida muy lamentable la que ocurrió en esta semana en el accidente tan trágico que deja como consecuencia, la muerte del señor Roberto Díaz Órnelas quien es un icono dentro de nuestro Municipio, quien es una persona que dio tradición y en ese sentido, yo quisiera solicitarles señor Presidente la instalación de una placa en el Centro de Convenciones que lleve el nombre de esta figura tan representativa de nuestra Cultura en Fresnillo, por otra parte, sumarme, lamentar la situación por la cual atraviesa la comunidad de Morelos, realmente es una situación que de verdad nos duele y que estando platicando con algunos de mis compañeros, también hemos decidido ayudarlos de manera personal y con recursos propios con algunas láminas y que ojala les sean de utilidad. En uso de la voz **el Regidor Jesús Ortega Rodríguez.**- Gracias buenas tardes, compañeros Regidores, señor Presidente a toda la comunidad de aquí de la colonia José María Morelos, para retomar por ahí un poquito y que no vaya a quedar en el olvido la petición que hacia por aquí unos de los compañeros que participaron, quiero exponerles a los señores Regidores al Presidente Municipal, un detalle que podemos mejorar en una forma mucho más fuerte más eficiente, para obtener mejores resultados en cuanto al departamento de Obras Públicas, porque nos hemos dado a la tarea por acá en esta región de San José de Lourdes, nos organizamos por aquí con el Delegado, de aquí de la colonia de San José María Morelos con algunas personas para sacar un camino una terracería que ha comunicado ahora a San José de Lourdes con colonia Morelos, en la cual solicitamos por ahí el apoyo de Gobierno del Estado con una maquina con una moto conformadora, enseguida con maquinaria también de Gobierno Municipal bueno que gracias a Dios, lo logramos, nadamás que si batallamos muchísimo este camino lo hicimos con cooperación de la gente de José María Morelos, y la comunidad, los productores de San José de Lourdes, porque quisiera comentarles, que a veces tenemos la cosechas ya listas en este tiempo, no podemos acceder a cosechar, nos topamos con los problemas de que no pueden acceder los camiones a cargar, trailer tortons aunque tengamos ya los tomatillos, los tomates o los chiles, la inversión hecha ya de parte del campesino y la necesidad enseguida de la fuente de trabajo de la misma gente de la comunidad, para pedirle señor Presidente que en el departamento de Obras Públicas, se le pague a los trabajadores hasta la tarde, de perdida hasta las seis de la tarde, porque hemos batallado, porque ellos quieren irse a las dos, dos y media de la tarde, y usted sabe que para hacer el traslado de una maquinaria para hacer una obra, batallamos mucho, entonces ya la tenemos aquí, entonces trabajamos prácticamente tres horas y dejamos todo el día que pasa y no avanzamos y la gente en otras comunidades esta pidiendo estas maquinarias, yo creo que no nos costaría mucho al Ayuntamiento, no creo que sería una erogación grandísima como para darle la orden a los trabajadores, los que manejan las maquinas los de los camiones para poder avanzar, hacer el doble y avanzar mucho más, por ejemplo en estos caminos que acaban de pedir los señores, es más importante de lo que mucho nos imaginamos, yo quisiera pedirle que se hablara con el jefe del departamento y que de parte de aquí del ayuntamiento se les autorizara ese pago de las horas extras a los trabajadores para que no tengan que andar yéndose a las dos de la tarde, uno se queda sorprendido porque vamos muy bien trabajando y ya se termino el tiempo, porque no se les pagan las horas extras, porque ellos ya se quieren venir, tener un acuerdo porque nuestro municipio es muy grande y tienen muchas necesidades, creo que podemos avanzar fuerte, para darle satisfacción a toda la región campesina. En uso de la voz Juan Nava Esparza.- Buenas tardes compañeros, buenas tardes en la comunidad que nos recibe hoy,

nadamás para invitarlos que terminando esta reunión si pudiéramos hacer un recorrido los compañeros para ver esas partes que como se habla que ya en dos ocasiones se afecto, y no nadamás escuchemos por algunos medios que disculpándome los que nos acompañan que solamente aprovechan la noticia para estar golpeando y golpeando, por semanas enteras, entonces los invito a que ahorita pudiéramos hacer un recorrido, viendo esa gran necesidad. En uso de la voz **el Regidor Guillermo Galaviz Mejía**.- Gracias con el permiso nuevamente, comentar, hace unos días, la semana pasada, para ser preciso el viernes, marque el número del ciudadano Presidente para comentar la situación la que vi, cercas de la calle hombres Ilustres en la cual iba el vehículo de Regidores la Silverado con una calcomanía de cierto partido político y el vehículo en manos de alguien ajeno a los veinte regidores que estamos, ahí esta afuera la camioneta, ahí esta la huella donde estaba la calcomanía, no es un cuento, no es un motivo por el cual yo quiera venir a meter un ruido a esta Asamblea, es algo para que se tomen en cuenta yo aprecio y aplaudí la determinación con la cual se hizo la solicitud de que los vehículos se resguardaran cuando no están en horas hábiles, pero sin embargo los hemos visto continuamente, ya no solo en oficinas de casas de campañas, los hemos visto incluso en eventos, en mítines políticos y también me sorprendió la tremenda movilización que hizo el Departamento de Bomberos, cuando vino el Senador de la República, el doctor Ricardo Monreal, se hace una movilización enorme que caray, me sorprendió como se movieron cuando hay cosas muy importantes, yo llegue a la base, en la base nadamás había dos elementos, eran dos voluntarios que se quedaron atendiendo los reportes que había, me parece que todos los eventos deben de estar resguardados por la seguridad, porque en cualquiera de ellos puede haber un incidente, pero no para que se haga una movilización tan grande, incluso fue el coche bomba, fueron todas las unidades de bomberos, sin embargo, esto es algo que yo quería comentarlo con el Presidente, porque no había tenido la oportunidad de expresarlo y si comentar que hay muchas cosas que nos preocupan, nos preocupan la distancia que existe pues de Regidores hacia el Presidente Municipal, incluso hacia algunos directores de Departamentos, porque hay cosas que podemos estar aportando para esta Administración Municipal, en una de ellas yo lo comentaba con algunos otros regidores, podemos buscar la manera en como generar un albergue para estos niños que se encuentran en los cruceros que me parece que pudiéramos estar brindándoles mejores oportunidades, haciendo un albergue, creándoles condiciones, porque estos niños que se encuentran en las calles limpiando vidrios en los cruceros arriesgan su vida, porque estos niños caen en el oseo y en el Estado de Zacatecas, en general, no quiero señalar ningún Municipio, en general en el Estado de Zacatecas, hemos caído en la estadística de jóvenes ***** dando una buena obra trayendo a esos niños a albergues donde se les brinde alimentos, se les brinde un techo y donde también se les brinde un espacio necesario para que estos niños se asean, para que puedan vivir una vida normal, una vida que todo ser humano merece digna de calidad y que más adelante nos pudiera estar trayendo otras necesidad más grande, insisto nuevamente en la necesidad de espacios deportivos, espacios adecuados, para cuando estos niños lleguen a una edad, en la cual su energía sea tanta que tengan que buscar hacia donde orientarla, podamos estarla orientando hacia el deporte, creo que en el Municipio de Fresnillo, no hay jóvenes, no hay niños, no hay habitantes ni de primera ni de segunda, todos debemos de tener la oportunidad, ayudar y alcanzar, esto por lo que no solo se lucha en la actualidad, en algunas posiciones parlamentarias, sino que también se ha luchado desde el tiempo que se estipula para 1917, con la educación laica y gratuita, desgraciadamente en las escuelas han ido pidiendo cierto número de cuotas que han excluido a tales o cuales sectores, vemos con tristeza también que en estos niños, no solo es la difícil situación de ser pobre, una condición social que por si misma hace que el individuo se sienta menos, sino que estos niños, son explotados por los padres por terceras personas y luego caen en cosas que parecen fáciles, al rato ser parte del narco menudeo, más tarde pertenecer a cierta banda, porque no hay sentido de pertinencia y creo que esto es lo que nos han dañado día con día el tener un sentido de pertinencia, a un grupo social a un

grupo de amigos que sean para bien esto nos va a atraer no solo ser humanos de mayor calidad moral de mayor prestigio, sino nos va a permitir estar atacando o estar previniendo la delincuencia o estar previniendo los delitos menores que con el paso del tiempo y en la condición que esta el municipio pudieran crecer a mayores, hagamos acciones que nos permitan de tener este desbordamiento, de tener ese óseo y estar encaminando hacia buen rumbo tanto el destino de los jóvenes que se encuentran en esta condición, como aquellos otros que si tienen una familia, que si tienen un respaldo, pero que necesitan de estos espacios deportivos, no todo en este Cabildo y quisiera señalarlo, no todo es descalificación, no todo es discusiones estériles, hay propuestas y creo que podemos estar sentados platicando esto, eso sería por un punto y también comentar otra cosa, lo vivimos y discúlpenme lo insista de esta manera, lo vivimos situaciones complicadas con los enfrentamientos que ha habido y hay personas que dentro de ellas mismas no soportan estar escuchando los tronidos de los cuetes que han sido infinidad avientan por montones en las iglesias, poder solicitarle al secretario poder exhortar a lo que es el clérigo, para tomar un acuerdo, en el cual no nos tengamos que despertar a las cinco, seis de la mañana asustados a la expectativa de que paso, porque festejan el santo, yo respeto las creencias, soy parte de esas creencias, pero también estoy conciente que la ciudadanía merece estar tranquilas, merece descansar en sus horas de descanso, y lo digo porque me ha tocado despertarme a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, son las doce de la noche y siguen los cuetes, únicamente es el exhorto para la tranquilidad de los ciudadanos fresnillenses, sería cuanto a mi participación. En uso de la voz **el Regidor Gabriel Rivas Padilla**.- Buenas tardes a todos, al Cabildo a la gente que nos acompaña, yo nadamás quiero dar una aclaración y quiero que quede bien asentado, por ahí hubo una amenaza de un compañero, de un compañero que me amenaza de muerte, por los eventos políticos que se están sucediendo, yo lo hago responsable a él si le pasa algo a mi familia o algo a mí, es en este caso se lo estoy diciendo a Guillermo Galavíz, que el me dice que va a ver una muerte tanto de mía o a mi familia o del señor Presidente, yo se lo digo a él, me lo dijo él, yo lo quiero hacer público para que tengamos cuidado en esto, ahorita les digo lo hago responsable a tanto a él como al Partido del P.R.D. si les pasa algo a mi familia o a mi, yo les dije aquí que cuando entre, yo entre sin partido, y la gente que me da cobijo, es a la que estoy ayudando y me esta echando la mano, el señor Presidente en las cosas que tengo que decir ahorita se lo agradezco señor Presidente, la gente de la Nueva Alianza, esta contenta por la luz, la de los San Joaquín esta por el Drenaje, Torres Casa esta su agua, o sea esa gente es la que me esta echando la mano para que yo pueda trabajar, pero no se vale que porque este yo haciendo eso me amenacen de muerte tanto a mi como a mi familia, es cuanto lo que quería decir aquí, por eso yo estaba callado, esperando el momento de decir esto, que no se vale que me amenacen a mi familia y a mi, y al señor Presidente en este caso de estas personas, yo lo hago ahorita y lo vuelvo a recalcar, si me pasa algo a mí o a mi familia, yo lo hago responsable tanto a Guillermo Galavíz, como al Partido del P.R.D, En uso de la voz **el Regidor Guillermo Galavíz Mejía**.- Bueno el Regidor pertenece a la fracción del P.R.D, me extraña el comentario, hay testigos de que el Regidor amenazo algunos lideres de la Colonia del Barrio Alto, entonces lo comenté, jamás lo he amenazado, el Presidente Municipal, merece mi respeto mi estima y creo que hay las instancias adecuadas para resolver estas situaciones, a su servidor también lo han amenazado de muerte, aprovechando tal o cual momento, me han agarrado, me han acorralado en varias ocasiones, me han amenazado y sin embargo, creo y sostengo que este Foro, no es el adecuado para hacer esas acusaciones, yo invito al Regidor que haga su denuncia ante la Agencia del Ministerio Público, siendo lo correcto y en todo caso me tocaría defenderme ante la autoridad, yo no tengo por que esconderme, yo aquí estoy sentado, dando la cara de frente a la ciudadanía, a los fresnillenses y en ningún momento de mi persona ha salido una agresión, al regidor ni a ninguno de los compañeros regidores, a todos los compañeros los respeto, les entrego mi amistad, mi amistad personal la situaciones políticas y las situaciones que vivimos como partidos y porque tenemos derecho de pertenecer a una ideología y a otra,

nos permite la pluralidad nos permite seguir avanzando, nos permite seguir luchando de una o otra manera porque el Municipio porque los fresnillenses tengamos un bienestar, tengamos la posibilidad de aspirar a un nivel de vida de calidad y de calidez para todos, mi lucha y mi representación dentro del Ayuntamiento, será siempre en beneficio de todos los fresnillenses y jamás en perjuicio de unos cuantos, somos regidores somos fresnillenses y tenemos que estar representándola Autoridad, la calidad el consejo de la mayor parte de los ciudadanos fresnillenses. En uso de la voz **la Regidora Elisa Carrillo González.**- Antes de tener mi exposición, un saludo afectuoso y fraternal a estas gentes de la Colonia Morelos, como algunas de ellas en mi niñez tuve convivencia por ser yo de aquí de la colonia Bañuelos, saludos afectuosos, verdaderamente hoy no quería participar, quería dejar de largo el tomar la voz, pero la participación del Regidor Gabriel junto con la participación del Regidor Memo Galavíz, señores regidores, somos parte de una autoridad, ciertamente que estamos viviendo una contienda política, y que el apasionamientos los lleve a lastimarlos, pero debemos de recordar que esta contienda política termina y que nosotros seguimos siendo regidores por un tiempo, compañeros más que nada y que toda nuestra fuerza y nuestra entrega la debemos exclusivamente a ellos y venimos a tener discusiones estériles, donde se manejan conceptos no muy agradables, si ya de por si tenemos problemas con otras personas a las que carecemos de valor para ellos y entre nosotros mismos atacándonos, esto no se vale, señores regidores, ellos son nuestra primordial importancia de servicios, de Salud de Seguridad Publica de lo que nos están exponiendo ahorita y nosotros discutiendo en una forma, que pobre, yo les sugiero a ustedes, creo que todos nos estimamos aún cuando a veces tenemos diferentes puntos de vista, pero analicemos la situación somos hermanos, somos fresnillenses y somos parte de una autoridad que este pueblo nos ha conferido vamos trabajando por ellos y dejémonos de palabras a veces tan ruines, perdón porque a veces si me gana la emoción pero esto no se vale entre nosotros, mejor vámonos poniéndonos a trabajar como deberás debemos de hacerlo, es cuando. En uso de la voz **la Regidora Susana Jiménez Rodríguez.**- Gracias yo convoco al Regidor Gabriel Rivas con todo respeto, a que tenga cordura, es una incongruencia total cuando él es un militante del Partido de la Revolución Democrática que este haciendo una denuncia en esta reunión, cuando hay las instancias correspondientes, es extraño que él venga y que no haya denunciado ante el Partido y al cual él pertenece por cierto, es militante de este Partido, que lamentable, que se estén ventilando estas clases de cosas aquí, yo lo invito a la cordura, lo invito a que haga, si hubiera esto que él comenta, pues que haga la denuncia ante la instancia correspondiente, con la prueba y el sustento correspondientes, que no venga a tratar de desestabilizar a este cabildo, es cierto lo que comenta la Regidora Elisa Carrillo, como es posible que este Ayuntamiento que es la máxima autoridad este dando ese ejemplo a la gente que nos esta escuchando, entonces, por favor regidor Gabriel, sea congruente con lo que hace y dice. En uso de la voz el Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Bueno, les pediría que nos pongamos de pie y siendo diez minutos para las dos de la tarde del día 30 de junio del 2009, declaramos formalmente clausurados los trabajos de esta Reunión de Cabildo.

A t e n t a m e n t e

El C. Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Juan Cristóbal Félix Pichardo